Máster Universitario en Antropología Social (0721)

Selección asign	Código	Nombre de la asignatura	Duración	Carácter	Créditos ECTS	Curso
MÓDULO COMÚN DE OBLIGATORIEDAD (30 ECTS)						
	401420	Antropología Social y Cultural	1°SEM	OBLIGATORIO	6	1°
		Antropología de Extremadura	1°SEM	OBLIGATORIO	6	1°
		Antropología Económica y del Desarrollo	1°SEM	OBLIGATORIO	6	1°
	401423	Teorías Antropológicas	1°SEM	OBLIGATORIO	6	1°
	401424	Metodología y Técnicas de Investigación en Antropología	1°SEM	OBLIGATORIO	6	1°
MÓDULO ESPECÍFICO DE OPTATIVIDAD (24 ECTS) Itinerario en Bienes Culturales:						
		Patrimonio Etnológico, Rituales Festivos y Memoria Social	2°SEM	OPTATIVO	6	1º
		Etnomuseología	2°SEM	OPTATIVO	6	1º
	<u> </u>	Etnomusicología	2°SEM	OPTATIVO	6	1º
<u>Itinerario en Antropología del Hecho Religioso:</u>						
		Pluralismo Religioso y su Expresión Antropológica	2°SEM	OPTATIVO	6	1º
		Grandes Religiones Monoteístas y Educación Intercultural	2°SEM	OPTATIVO	6	1º
	4	Sociología de la Religiosidad	2°SEM	OPTATIVO	6	1°
		<u>erario en Globalización y Diversidad:</u>				
		Antropología de Iberoamérica	2°SEM	OPTATIVO	6	1º
		Etnografía de Asia Oriental y África. Repercusiones en Europa	2°SEM	OPTATIVO	6	1º
	401433	Antropología Ecológica	2°SEM	OPTATIVO	6	1°
		<u>Trabajo Fin de Máster</u> (6 ECTS <u>)</u>				
	401434	Trabajo Fin de Máster (para la especialidad de Bienes Culturales)	NO DEFINIDA	TRABAJO FIN MÁSTER	6	1º
	401595	Trabajo Fin de Máster (para la especialidad de Antropología del Hecho Religioso)	NO DEFINIDA	TRABAJO FIN MÁSTER	6	1º
	401596	Trabajo Fin de Máster (para la especialidad de Globalización y Diversidad)	NO DEFINIDA	TRABAJO FIN MÁSTER	6	1º

NOTA IMPORTANTE: El plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de este Máster Universitario consta de 60 créditos ECTS. La estructura del mismo se concreta en un módulo común de formación obligatoria de 5 materias, con un total de 30 créditos ECTS. Un módulo específico de asignaturas optativas de 24 créditos ECTS, y un trabajo práctico de Fin de Máster de 6 créditos ECTS. El alumno debe elegir un itinerario completo del módulo de optatividad, dentro de las tres opciones, más una asignatura de otro itinerario, hasta completar los 24 créditos ECTS del módulo.